



Referencia de Consejo de Ministros

## **El Gobierno autoriza a Illes Balears, Castilla-La Mancha y La Rioja a formalizar operaciones de endeudamiento a corto plazo**

**11 de febrero de 2025.-** El Consejo de Ministros ha autorizado hoy a las comunidades autónomas, en concreto a Illes Balears, Castilla-La Mancha y La Rioja a formalizar operaciones de endeudamiento a corto plazo.

Estas autorizaciones se efectúan en cumplimiento del artículo 20 de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF) y el artículo 14 de la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA).

De esta forma, a Illes Balears se le ha autorizado a formalizar operaciones de deuda a corto plazo por un importe máximo de 700 millones de euros.

El objetivo es financiar necesidades transitorias de tesorería del año 2025, así como de entes dependientes incluidos del sector Administraciones Públicas de esta comunidad autónoma.

### **Castilla-La Mancha y La Rioja**

Asimismo, el Gobierno ha autorizado, por otra parte, a Castilla-La Mancha a formalizar operaciones de deuda a corto plazo por un importe máximo de 765 millones de euros.

Los desembolsos se destinarán a cubrir necesidades de financiación a corto plazo durante 2025, de los cuales, 760 millones suponen vencimientos de líneas de crédito a corto plazo.

En cuanto a La Rioja, el Consejo de Ministros le ha autorizado a formalizar operaciones de deuda a corto plazo por un importe máximo de 164,6 millones de euros.

En este caso, los desembolsos se destinarán a cubrir necesidades transitorias de tesorería, tanto de su Administración General, como de otras entidades del sector Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma.

Todas estas autorizaciones sólo podrán amparar operaciones formalizadas hasta el 31 de diciembre de 2025.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

#### [Web Ministerio de Hacienda](#)

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)